

CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN #CursoSostenible

La entidad IBERDROLA tiene previsto implementar una promoción de carácter gratuito que se desarrollará de acuerdo con lo previsto en las presentes condiciones:

1. El objetivo de la presente promoción es promover el uso de los perfiles de Twitter, Facebook e Instagram de @Iberdrola, así como ofrecer a los usuarios la posibilidad de ganar los premios que regalamos.
2. La promoción se llevará a cabo en España y podrán participar todos los usuarios que sean seguidores de Iberdrola y comenten la publicación con el hashtag #CursoSostenible.
3. Duración de la promoción: desde las 17:30 del martes 10 de septiembre de 2019 hasta las 23:59 horas del jueves 12 de septiembre de 2019. Los ganadores se comunicarán el viernes 13 de septiembre.

CÓMO PARTICIPAR

Para poder participar en la promoción, será necesario disponer de un perfil en Facebook, Twitter o Instagram y ser seguidor del perfil de Iberdrola en alguna de estas tres redes sociales.

Para participar en la promoción, los usuarios deberán publicar un comentario en la publicación de Iberdrola -en cualquiera de las tres redes sociales: Facebook, Twitter o Instagram- con el hashtag #CursoSostenible. El comentario deberá incluir, además, una frase con una iniciativa para que este curso sea más sostenible.

Los comentarios deberán ser originales, no reproducciones ni copias de otros, y no vulnerarán en ningún modo derechos de imagen, propiedad intelectual, industrial, protección de datos o de cualquier otra índole, de terceros. Cada concursante podrá participar con tantos comentarios como desee.

De entre los comentarios publicados acompañados del hashtag (etiqueta) #CursoSostenible en el plazo indicado, un jurado formado por personal de IBERDROLA seleccionará TRES (3) comentarios ganadores (uno por cada red social) que representen mejor, a criterio del jurado, la temática definida en las presentes condiciones. El jurado seleccionará los comentarios ganadores a su sola y entera discreción. El que un comentario que participe en la promoción tenga muchos “me gusta”, o haya sido compartido muchas veces en la red social no implicará necesariamente que tenga más posibilidades de ser seleccionado.

Una vez escogidos los comentarios ganadores, IBERDROLA se pondrá en contacto con el/los ganador/es a través de su/s perfil/es de red social. En el caso de no poder contactar con alguno de los ganadores en el plazo de un (1) día, el jurado escogerá un nuevo comentario, y en caso de no poder contactar con el nuevo ganador en el plazo de un (1) día, ese premio quedará desierto.